

HISTORIA Y TOPONIMIA DE LA TIERRA DE CORIA

FRANCISCO JOSÉ CASILLAS ANTÚNEZ

La Toponimia puede ser una valiosa herramienta que ayude a explicar hechos y acontecimientos del pasado, sin dejar de ser una disciplina muy específica de la Lingüística. Los topónimos son nombres fosilizados que han perdido su capacidad apelativa, pero pueden seguir refiriéndose a formas topográficas concretas, extensión o porciones del terreno, animales, plantas, santos, supersticiones, realidades climáticas, naturaleza y aprovechamiento de la tierra, actividades y explotación humanas, industria, oficios, tipo de viviendas y poblamiento, personajes históricos concretos, instituciones políticas, sociales o jurídicas, y en definitiva a pueblos, razas y civilizaciones. Precisamente las páginas que aquí presentamos abordan la relación que puede establecerse entre la Toponimia y la Historia, y de forma más concreta la Historia de la Tierra de Coria, en el noroeste de la provincia de Cáceres.

El valor estratégico de estas tierras desde el punto de vista del control del territorio, de la caza y recolección de frutos está avalado por los yacimientos arqueológicos pertenecientes a grupos humanos de cazadores-recolectores nómadas que recorrieron los riberos del Alagón ya en el Paleolítico Inferior. Se conservan restos líticos de cuarcita que permiten plantear la presencia humana en las terrazas fluviales superiores del río a su paso por la región. Testimonio de este período es el yacimiento achelense de El Rincón del Obispo, que data aproximadamente del 300.000 a. C. Posterior en el tiempo, hacia el 250.000 a. C., en el Pleistoceno medio, es el yacimiento de El Sartalejo (en el término municipal de Galisteo), un paraje situado en la vertical de otra terraza fluvial del Alagón en el que se han hallado cientos de piezas de industria lítica correspondientes a hendedores, lascas del tipo «levallois», puntas de flechas, raederas, buriles, cuchillos y otros cantos bifaciales trabajados.

Desde esta época existe un notable vacío en toda la comarca en cuanto a restos líticos o pinturas rupestres, lo que no significa tampoco que no pudieran

existir. En la Edad del Bronce situamos el yacimiento de El Periñuelo, en el término de Ceclavín, hacia el 1200 a. C. Se encuentra a una altura de unos 300 metros en la Sierra de la Solana, con una orografía difícil, y su función, al no ocupar terrenos productivos para la agricultura, sería la de controlar el cruce del Alagón por este paso. Según Alejandro Valiente¹ la ocupación de este asentamiento se extiende desde finales del Bronce (aprox. siglo XII a. C.) hasta el período de la dominación romana. Pero también durante esta etapa protohistórica se detecta una importante actividad en zonas próximas a Moraleja, precisamente en los términos de San Martín de Trevejo y Hernán Pérez, donde se han hallado varias estelas funerarias en las que aparecen cinceladas representaciones esquemáticas de un posible guerrero rodeado de su ajuar². Estos restos arqueológicos pueden asimilarse a la Edad del Hierro I.

Dentro de la segunda Edad del Hierro, hacia el siglo VII a. C., nuevas tribus de pastores comienzan a establecerse en la comarca, levantando recintos fortificados en cerros de pronunciadas pendientes sobre ríos o arroyos, de difícil acceso y con un amplio control visual del entorno, lo que denota una evidente intención defensiva y estratégica³. Parece evidente que estos poblados amurallados estaban muy relacionados con las rutas naturales de comunicación y que representaban ya una incipiente organización social⁴. La accesibilidad de ciertos puertos montañosos o cursos de agua convirtieron en vías naturales de paso a las que en un principio debieron de ser cañadas por donde transitaban los rebaños de ganado, y gran parte de éstas se transformaron posteriormente en calzadas romanas, y con el tiempo en caminos de la Mesta⁵. A este modelo de *oppidum* responde el castro de El Zamarril (término municipal de Portaje), adscrito a la «Cultura de los Castros». Este baluarte está construido en la cima de un promontorio rodeado por el Alagón y los arroyos de La Fuente del Oro y de El Zamarril, que lo dotan de excelentes defensas naturales a excepción del flanco este, única vía de entrada. La citania respeta los patrones de los *Urnenfelder* o Campos de Urnas, una cultura emparentada con la denominada «Cogotas II», que se desarrolló portando un fuerte sustrato del Bronce Atlántico (desde el siglo VII a. C.) hasta aproximada-

¹ Alejandro Valiente Lourtau, *Breve historia de Coria*, Colección Temas Caurienses, vol. VII, Coria, 2002, p. 19.

² P. Canelo Gutiérrez, A. Navareño Mateos, M. Gutiérrez Muñoz et alii, *Moraleja*, Ediciones de la Biblioteca Pública de Moraleja, Madrid, 1995, p. 23.

³ Jesús R. Álvarez-Sanchís, *Los Vettones*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1999, p. 57.

⁴ Manuel Bendala, *Tartessos, iberos y celtas*, Ed. Temas de Hoy, Madrid 2000, p. 248. Este autor considera que los castros son la mejor expresión del tipo de cultura, organización social, actividad económica o formas de vida de los pueblos del área indoeuropea y céltica. Y que el castro es un tipo de poblado fortificado que se define tanto por su sistema defensivo, como por su respuesta a las necesidades de control de un pequeño territorio. Pero esta elemental organización implica otra ordenación interna, que es la posesión de una organización social muy jerarquizada y elemental. El castro o el *oppidum* se convierte así en una rotunda manifestación de una organización económica y social cerrada.

⁵ Jesús R. Álvarez-Sanchís, *ibidem*, p. 58.

mente el Bajo Imperio Romano en una amplia zona que hoy correspondería a las actuales provincias de Salamanca, Ávila y mitad occidental de Cáceres⁶. Por tanto, los orígenes del castro de El Zamarril podrían remontarse a un período comprendido entre el 1000 a. C. y el 500 a. C.

Con la Cultura de los Castros conecta un pueblo prerromano que ha conseguido salir del anonimato histórico gracias a las fuentes clásicas: los vettones. A ellos podemos atribuir si no la fundación, al menos el fortalecimiento y la pujanza de la citania de Coria, e incluso que llegara a adquirir por su importancia estratégica un papel muy relevante para este pueblo prerromano⁷. ¿Pero quiénes fueron verdaderamente los vettones? Arturo Díaz Martos⁸ los cataloga como los primeros «merodeadores del terreno», un pueblo laborioso y guerrero que ocupaba una amplia zona comprendida entre los ríos Duero y Tajo, territorio que no se puede delimitar con la debida exactitud. Antonio Tovar⁹, por su parte, cree que lo más verosímil es que se trate de un pueblo indoeuropeo protocelta o paracelta que entró en la Península Ibérica con las primeras invasiones europeas, en una cronología muy difícil de precisar, que se mezcló con los habitantes del país que lo poblaban antes de la venida de los indoeuropeos, y que quedaría arrinconado en la franja cantábrica y en las montañas que rodean la Meseta del Duero, Galicia y norte de Portugal. De esta forma, los cántabros, astures, galaicos, lusitanos, vettones, carpetanos y pelendones debieron de ser las tribus que sufrieron el choque de las sucesivas oleadas de pueblos ya propiamente celtas, como los de la Cultura de Hallstatt, entrados en los siglos VII-VI. Julio Caro Baroja¹⁰, en cambio, considera que los vettones demuestran caracteres más arcaicos que el resto de pueblos indoeuropeos de la Celtiberia, y parecen ofrecer, por el contrario, rasgos celtas muy marcados, si nos atenemos a las observaciones que Ptolomeo plasma en su *Geographiké Hyphegesis* (II, 5, 7), aunque incorporaran igualmente gran cantidad de elementos indígenas precélticos. Y Marcelino Cardalliaguet Quirant¹¹ opina que junto con los lusitanos, los vettones eran un grupo étnico indo-germánico, culturalmente diferente a los primeros, según griegos y romanos, que procedían a su vez de la Meseta.

Pero es evidente que los vettones compartieron con los lusitanos algo más que territorio. Ambos pueblos parecen responder a similares patrones culturales y económicos, centrados en la ganadería y en la guerra. Y de esta amalgama de

⁶ Félix Corrales Díaz, *Portaje. Visión histórica. Tradición y folklore*, Diputación Provincial, Inst. Cultural «El Brocense», Cáceres, 2001, p. 21.

⁷ Pedro P. Alonso Pérez, *Coria*, Ciconia Ediciones y Ayuntamiento de Coria, Cáceres, 1999, p. 13.

⁸ Arturo Díaz Martos, «Las murallas de Coria: Topografía de la Ciudad», *Revista de Estudios Extremeños*, 1956, p. 264.

⁹ Antonio Tovar, «Lenguas indoeuropeas: Testimonios antiguos», *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, C.S.I.C., Madrid, 1960, pp. 112-126.

¹⁰ Julio Caro Baroja, *Los pueblos de España*, Ed. Istmo, Madrid, 1981, pp. 309-310.

¹¹ Marcelino Cardalliaguet Quirant, *Sociedad y territorio en la historia de Extremadura*, UNEX y Diputación Provincial, Cáceres, 1999, pp. 28-29.

tribus no muy bien definidas surgen los problemas para delimitar los territorios de unos y de otros. Las imprecisiones comienzan ya en las fuentes clásicas. En el siglo I d. C. Plinio nos proporciona una visión administrativa en la que se encontraba la Lusitania, que contaba con treinta y seis ciudades tributarias; de ellas cita sólo dieciséis, y entre éstas figura la que llaman de los *Caurenses*¹². Y también dentro de los confines de la Lusitania el geógrafo Claudio Ptolomeo, en su *Geographiké* (V, 2) menciona la Ciudad de Coria (Καῦριον). Pero es una localización que ningún historiador moderno da ya por válida. Vettones y lusitanos eran tribus vecinas, pero diferenciadas por un fuerte carácter tribal, y tal vez hasta por sus orígenes. Por el mismo Plinio sabemos, según describe en su *De naturali historia*, que «los vettones se extendían a una y otra banda del río Tajo («circa Tagum vettones»), hallándose en un lindero septentrional en el río Duero, que los separaba de la comarca Asturica; y su lindero occidental eran los lusitanos que ocupaban las ciudades portuguesas entre el Tajo y Duero; de suerte que dentro de esta extensión se encuentra Coria»¹³, como desglosa Matías R. Martínez¹⁴. Otra cosa distinta es determinar el emplazamiento más o menos exacto de la esta ciudad de acuerdo con los conocimientos geográficos que los autores clásicos poseían. Sirvan de ejemplo las imprecisiones en las que incurre Ptolomeo, —y que señala Carlos Callejo Serrano¹⁵—, a la hora de ubicar en sus tablas la ciudad vettona de *Caurium* al sur del río Tajo y la de *Augustobriga* en un lugar que caería en la provincia de Salamanca, cerca de Las Batuecas, cuando su localización geográfica real es sobre el Tajo y cerca del límite de la Tarraconense.

De la presencia irrefutable de este pueblo vettón en la Tierra de Coria nos han quedado testimonios arqueológicos. Nos referimos a la escultura zoomorfa tosca en piedra granítica de un toro o cerdo, conocida como «verraco»¹⁶, encontrada en la finca La Cozuela¹⁷. Este tipo de tallas está documentado profusamente entre gentes prerromanas y coincide en gran medida con el territorio vettón, hallándose o en las cercanías de los castros o bien formando grupos, como los «Toros de Guisando»¹⁸. La interpretación de estas piezas sigue hoy estando abierta.

¹² «Augustobrigenses, Balsenses, Caesarobricenses, Caperenses, Caurenses, Colarni, Civilitani, Concordiani, Elbocoriani, Interamnienses, Lancienses, Mirobrigenses qui Celtici cognominatur, Medubrigenses qui Plumbarii, Ocelenses qui Lancienses, Turduli qui Barduli et Tapori». Plinio, *Naturalis Historia*, Libro IV, 22.

¹³ Plinio, *ibidem*.

¹⁴ Matías R. Martínez y Martínez, «Coria», *Revista de Extremadura*, vol. 3, 1901, p. 345.

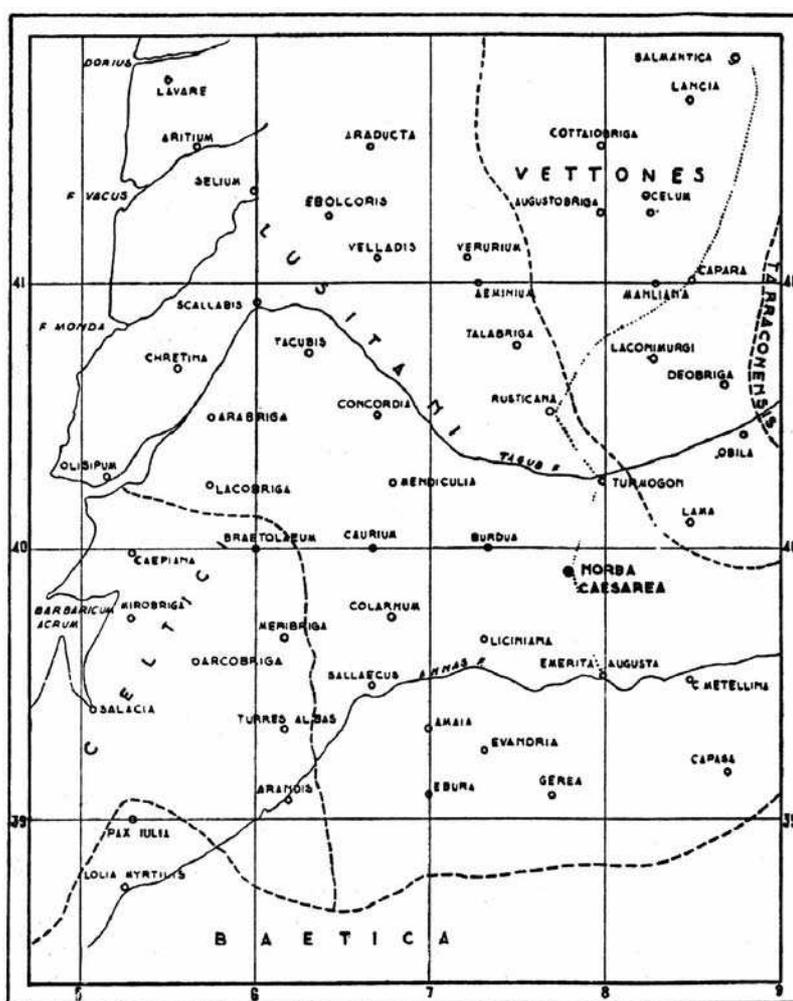
¹⁵ Carlos Callejo Serrano, *Los orígenes de Cáceres*, Inst. Cultural «El Brocense», Cáceres, 1980, p. 41.

¹⁶ Del latín VERRES, que significa «cerdo padre», aunque las esculturas vettonas representan no sólo cerdos, sino también toros en una proporción prácticamente igual.

¹⁷ Jesús R. Álvarez-Sanchís, *Op. cit.*, p. 277. La finca *La Cozuela* está situada en la orilla derecha del río Alagón, a unos 8 Km de Coria. La escultura se conserva en el Museo de la Cárcel de la Ciudad.

¹⁸ Jesús R. Álvarez-Sanchís, *Op. cit.*, p. 215. Estas esculturas zoomorfas se extienden fundamentalmente por las provincias de Ávila, Salamanca, Cáceres Zamora, Toledo y Segovia, así como las comarcas portuguesas de Tras-os-Montes y Beira Alta. El hallazgo fuera de estas pro-

Hay teorías que van desde el hecho de relacionar estos verracos con el afianzamiento de las elites en la posesión de los recursos del territorio, hasta explicarlos como un símbolo religioso e ideológico de cerdos, toros y jabalíes destinados a la reproducción, aunque es fácil deducir la relación que debieron de tener con la importancia que el ganado alcanzó en las sociedades célticas y en el mundo clásico, como su papel en la dieta alimenticia, en la fuerza del trabajo, elaboración de instrumentos, en las redes sociales y de intercambio.



Mapa de la provincia de Lusitania, según las coordenadas geográficas de las Tablas de Ptolomeo. Carlos Callejo, op. cit., p. 40.

Nos hemos extendido en la explicación antropológica del pueblo vettón porque creemos que es el primer grupo humano que deja la primera impronta significativa en esta zona de Cáceres. A la filiación indoeuropea de estos pobladores obedecen los topónimos prerromanos actuales de *Coria*, *Alagón*, *Gata* o *Árrago*, por no mencionar otros que aún pueden rastrearse en la toponimia menor, como es el caso ilustrativo, por ejemplo, de *Tiriñuelo* (Coria), *Tiriñuelos* (Casillas de Coria) o *Turuñuelo* (Portezuelo), indicios claros de yacimientos arqueológicos¹⁹, y otros que desgraciadamente sólo se podrán abordar bajo la sombra de la más pura especulación, pues han sufrido la superposición del latín tras la coincidencia de significantes primero, y luego la confusión de significados, como *Toril* (Coria)²⁰. Y como pueblo parcelta o celta que fue el vettón, tampoco causará extrañeza que los macrotopónimos antes reseñados se registren en otras zonas tan alejadas de nuestra región como son Galicia o Asturias, donde igualmente se produjeron asentamientos de pueblos célticos o emparentados directamente con ellos, como los «cauriacos», pertenecientes a la gentilidad de los «albiones», según señala Marcelino Cardalliaguet²¹, en los que late la raíz prerromana *CAUR- que designaba tanto 'la piedra' como 'el lugar elevado', idónea para nominar al castro fortificado en un lugar fácil de defender por su altura. Pero también encontramos la ciudad homónima de Coria del Río en Sevilla, el Cabo de Gata en Almería, Gata de Gorgos en Alicante o Los Alagones en Teruel.

vincias resulta excepcional. El verraco de Cozuela (Coria), por su tipología, podría pertenecer a un período que abarcaría desde el siglo I a. C. al siglo III d. C.

¹⁹ José M.ª Fernández Corrales, «Toponimia y arqueología en la provincia de Cáceres», *Norba*, nº 5, Universidad de Extremadura, Cáceres, 1984, pp. 30-37. Antonio Llorente expresa que estos topónimos designan «montículos, mogotes, cerrillos más o menos cónicos, que con mucha frecuencia no son otra cosa que dólmenes recubiertos de tierra o restos de un antiguo dolmen expoliado» (*Consideraciones sobre la Comarca de Salvatierra y su Toponimia*, Instituto de Bachillerato de Guijuelo, Salamanca, 1987, p. 35 y *Toponimia e Historia*, Granada, 1971, p. 11). En la misma línea interpretativa se sitúan los autores: Paul Aebischer, «Le catalán *turó* et les dérivés romans du mot prélatin *taurus*», *Bulleti de Dialectologia Catalana*, Barcelona, 1930, pp. 193-216. Y M. L. Albertos, *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, C.S.I.C., Salamanca, 1966, p. 236.

²⁰ Álvaro Galmés de Fuentes, *Toponimia: Mito e Historia*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1996, pp. 15-16. Este autor plantea la posibilidad de la existencia de una raíz prelatina *TUR / *TOR, estudiada detenidamente Paul Aebischer (*Op. cit.*, 1930, pp. 193-216), para la cual conjetura la forma originaria *Taurus* con el significado de 'montaña', que ha dado topónimos como *Toro* (Castellón) o *Mont Turo* (Alicante y Menorca). Pero esta posible conexión con una raíz prerromana ya fue intuida por V. Paredes Guillén (*Origen del nombre de Extremadura; el de los antiguos y modernos de sus comarcas, ciudades, villas, pueblos y ríos; situación de sus antiguas poblaciones y caminos*, Plasencia, 1886, p. 50) cuando comenta que *Toril*, antes *Torril*, «es un nombre que deriva de torre».

²¹ Marcelino Cardalliaguet Quirant, *Op. cit.*, p. 29.

En el siglo II a. C. la *Caura* vettona pasa a denominarse *Cauria*, con fonética latinizada²². Pero el sometimiento de lusitanos y vettones hubo de costar grandes esfuerzos a Roma, pues desde el año 193 a. C., cuando una coalición de tribus vettonas, lusitanas y vacceas se enfrentó a los romanos, hasta el 132 a. C., año en que el Senado Romano nombró una comisión para que se encargara de organizar la administración de los territorios conquistados, transcurrieron sesenta y un años de rebeliones y guerras de guerrillas –donde cobra especial relevancia la figura de Viriato, caudillo lusitano que frecuentó la zona– que llegaron a involucrar a la mayoría de los pueblos celtibéricos de ambas mesetas. Como consecuencia de esta resistencia Roma trató a *Cauria* como «ciudad estipendiaria», es decir, obligada a pagar tributo y a proporcionar soldados para abastecer a su ejército. Plinio, precisamente en la que constituye la primera referencia sobre Coria a fines de la República²³, trata a la antigua citania vettona como *oppida stipendiaria*²⁴.

Administrada ya como refundación del anterior asentamiento indígena, la ciudad se ordenaría como una *civitas* o un «núcleo instalado en un espacio determinado que ejerce una influencia sobre un área concreta y que sirve de promotora y garantía de la implantación y desarrollo de otras estructuras como *villae* y asentamientos rurales»²⁵. Este nuevo estatus que adquiere Coria le confiere entre otras obligaciones la de funcionar posiblemente como centro de reclutamiento²⁶. Una inscripción hallada en Bath (Inglaterra) denuncia la presencia de soldados auxiliares vettones en el ejército imperial, comentada ya por el P. Enrique Flórez²⁷:

L. VITELLIVS. MA
RIAL. F. TANCINVS.
CIVES. HISP. CAVRENSIS.
EQ. ALAE. VETTONUM. C.R.
ANN. XXXXVI. STIP. XXVI.
H.S.E.²⁸

²² Matías R. Martínez y Martínez, *Op. cit.*, p. 344. Si Plinio escribió el gentilicio *Caurenses*, hemos de pensar en la forma simple *Caura*. Sin embargo, en inscripciones romanas aparece el derivado *Cauriensis*, lo cual hace suponer que la introducción del elemento vocálico *-i-* fue obra de romanos o de indígenas romanizados, o lo que es lo mismo: *Caura* fue latinizada en la forma *Cauria*, siguiendo el mismo procedimiento que habitualmente se seguía, como *Hispal* » *Hispalis*.

²³ Alejandro Valiente Lourtau, *Op. cit.*, 2002, p. 22.

²⁴ Plinio, *Op. cit.*, Libro IV, 22.

²⁵ José M.^a Fernández Corrales, *El asentamiento romano en Extremadura y su análisis espacial*, Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres, 1998, p. 37.

²⁶ Alejandro Valiente Lourtau, *Op. cit.*, 2002, p. 27.

²⁷ Enrique Flórez, *España Sagrada: Teatro geográfico-histórico de la Iglesia en España*, Madrid, 1758, tratado XLIV, cap. I, p. 20.

²⁸ «Lucio Vitelio Tancino, hijo de Mario, de 46 años, aquí yace. Ciudadano de Hispania, natural de Coria, jinete del ala de los vettones. Ciudadanos romanos, y a los 26 de su estipendio».

Coria y la Sierra de Gata se transforman en una zona de tránsito y nudo de caminos²⁹, ya que a través del Puerto de Perales pasaba la calzada que desde *Turmulus* (Alconétar) al Puerto de Perales por *Caurium* comunicaba, aparte de otros espacios de esta región, con la *Mirobriga* (Ciudad Rodrigo) de los oretanos³⁰. Se trataba de un ramal de la Vía de la Plata –con la que conectaba por la *mansio Rusticana*–, que en la Edad Media pasó a ser conocida como la *Dalmacia*. La profunda romanización que de todo ello se infiere se plasma en la construcción defensiva de la Ciudad con sus murallas del Bajo Imperio³¹ o en los restos que aún se conservan de su acueducto³². El nombre de Portezuelo³³ lo toma el municipio del puerto por el que cruzaba la calzada de la Dalmacia en época romana, que unía Coria y Alconétar. Y las localidades de Gata, Villsbuenas de Gata, Cilleros, Moraleja o Torrejoncillo son núcleos que jalonan esta ruta y que con toda seguridad fueron refundados en *villae* y explotaciones romanas aprovechando primitivos asentamientos de culturas anteriores. Calzadilla es un topónimo que debe su origen precisamente al paso de la «calzada Dalmacia», desde donde conectaba con *Laconimurgo*, poblado de origen prerromano que se levantaba en las confluencias de los ríos Árrago y Tralgas en territorio de Villa del Campo³⁴.

Hay huellas de la presencia romana en la dehesa *La Mediana* (Coria), donde se ha localizado una *villa* datada del Bajo Imperio por los restos numismáticos³⁵. En *El Encinejo*, una dehesa de Torrejoncillo, se han hallado grandes cantidades de *tegulae*, ladrillos, bloques de cantería, piedras de moler, monedas romanas y otros restos difíciles de catalogar, con una datación que abarca un largo período de tiempo que comprende desde Augusto hasta Constancio II, es decir, unos cuatro siglos³⁶. En Portezuelo hay constancia de explotaciones mineras de hierro,

Traducción de José I. Sánchez Albalá y Diego Vinagre Nevado, Corpus de inscripciones latinas de Coria, Col. «Temas Caurienses», Vol. I. Coria, 1998, p. 115.

²⁹ Antonio Floriano Cumbreño, *Estudios de Historia de Cáceres (desde los orígenes hasta la Reconquista)*, Oviedo, 1957, p. 107. Desde Alconétar a Ciudad Rodrigo, pasando por Coria, corría la Dalmacia, vía que por ser interior, habría de convertirse en la arteria principal para la comunicación de la Transierra.

³⁰ José M.^a Fernández Corrales, *Op. cit.*, 1998, p. 185.

³¹ Antonio Navareño Mateos, *Arquitectura y urbanismo de Coria: siglos XVI-XIX*, Diputación Provincial de Cáceres, Institución Cultural «El Brocense», Trujillo, 1982, p. 59.

³² «A las afueras de la ciudad, por su parte Norte, se encuentran vestigios de un acueducto romano [...]. De la época romana no queda ya más referente al acueducto, que algún cimientito enterrado de sus pilastras, pues cuando lo vió Pons, según dice, ya no pudo apreciar otra cosa que escombros esparcidos, detalles de su reforma y reconstrucciones en tiempos posteriores y pequeños restos que daban fe de su fábrica primitiva». Gervasio Velo y Nieto, *Coria, bosquejo histórico de esta ciudad y su comarca*, Madrid, 1947, p. 45.

³³ No obstante, la fundación de Portezuelo tiene su origen en la Reconquista, ya que fue conquistada por Fernando II en 1167.

³⁴ *Senderos del Valle del Alagón*, Adesval, Cáceres, 2002, p. 142.

³⁵ José M.^a Fernández Corrales, *Op. cit.*, 1998, p. 196.

³⁶ Ángel López Bernalt, *Torrejoncillo, materiales para reconstruir su Historia*, Inst. Cultural «El Brocense», Cáceres, 1998, p. 43.

y el topónimo *Valle de la Ferrería* da buena cuenta, como señala Gervasio Velo y Nieto³⁷. En un paraje de Moraleja conocido como *El Ladrillar*³⁸ se han hallado los restos de otra *villa*, empleándose un nuevo topónimo que delata los vestigios romanos por los fragmentos de *tegulae*. Y tenemos noticias de hallazgos de recipientes de esta época en las cercanías del llamado *Arroyo de la Tinaja*, también del término de Moraleja³⁹. Además, hay que contar con topónimos que incluyen los étimos «villa», «castillejo», «torre» o «tesoro», que podrían ser indicios evidentes de asentamientos tardorromanos⁴⁰, como: *Camino de Villetas* (Guijo de Coria), *Las Villetas* (Coria y Guijo de Coria), *Casa del Castillejo* (Villasbuenas de Gata), *Castillejo* (Casas de Don Gómez, Torrejuncillo y Cilleros), *El Castillejo* (Coria y Portezuelo), *Salgada de la Torre* (Torrejuncillo), *Vega de la Torrecilla* (Coria), el macrotopónimo *Torrejuncillo*⁴¹, *Majadal del Tesoro* (Casillas de Coria) y *El Tesoro* (Pescueza), aunque estos dos últimos topónimos entrañan una mayor dificultad en cuanto a sus interpretaciones, porque pueden aludir a la presencia de yacimientos arqueológicos en los que intervengan desde elementos enigmáticos y legendarios que la población los siente como extraños, hasta la creación fantástica que deriva de esa explicación que el pueblo llano no entiende, pero a la que intenta dar contenido.

De origen un tanto más discutido son los macrotopónimos *Morcillo* y *Marchagaz*. El primero podría relacionarse con un *possessor* latino quizá tardorromano de nombre MURCIUS, con sufijo -IUS. Y el segundo, otra forma insufijada en -IUS, también de MURCIUS, con el sufijo -ez tal vez procedente de una mozarabización⁴². A este procedimiento de designación de lugares habría que

³⁷ Gervasio Velo y Nieto, *Castillos de Extremadura*, Madrid, 1968, p. 479.

³⁸ Pureza Canelo Gutiérrez, A. Navareño Mateos, M. Gutiérrez Muñoz et alii, *Op. cit.*, p. 24.

³⁹ J. L. Melena: «Salama, Jálama y la epigrafía del antiguo Corregimiento», en *Symbolae Ludovico Mitxelena Septuagenario oblatae*, Instituto de Ciencias de la Antigüedad, Vitoria, 1985, t. I, pp. 506 y 513.

⁴⁰ José M.^a Fernández Corrales, *Op. cit.* 1998, p. 32.

⁴¹ Torrejuncillo era un punto estratégico primordial en el sistema defensivo de la calzada Dalmacia que serviría de enlace con el más que probable baluarte romano que ya existiría en Portezuelo. De aquí el nombre de Torrejuncillo, que significa «torre pequeña», y que hace alusión a la que indudablemente debió de existir en el lugar. Esta idea viene reafirmada por los restos que se conservan en la Dehesa Boyal y que, según los más antiguos del lugar, pertenecían a un antiguo torreón, como supone Florencio Javier García Mogollón, *Torrejuncillo. El arte en la parroquia y ermitas*, Salamanca, 1984, pp. 14 y 16.

⁴² Eustaquio Sánchez Salor, «Topónimos derivados de nombres de «poseedores» latino de la provincia de Cáceres», *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano*, Cáceres, 1979, pp. 726-728. En el caso de *Marchagaz* tendremos que tener en cuenta, además, la posible presencia del arabismo *marsam* «señal o marca», como recoge Miguel Asín Palacios (*Contribución a la toponimia árabe de España*, Imprenta de Estanislao Maestre, Madrid, 1940, p. 33), una interpretación que está muy cerca de la etimología que J. Corominas y J. A. Pascual (*Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*, Ed. Gredos, Madrid, 1976) proponen para la forma «marchamo» (s.v. «marchamo»). Más forzada nos parece la etimología a la que V. Paredes Guillén se remonta: de los étimos «marcha» y «gaza» con el significado de «grandes riquezas», *Op. cit.*, 1886, p. 46.

añadirse los topónimos *Los Manfrotinos* (Coria), *Arroyo de Millán* (Moraleja), *Eras de Millán* (Cilleros), *Casa de Millán* (Riolobos), *Arroyo de Monrovel* (Torrejuncillo), *Monrobel* (Coria), *Monrobel* (Huélagá), o *La Grañana* (Guijo de Coria), entre otros. O el macrotopónimo *Pedroso de Acim*, de significado opaco por la falta de fuentes documentales de las que se pueda extraer algún dato que nos aporte luz. La presencia del sufijo -IUS, como nos hace ver Sánchez Salor, es muy acertada, pero no oculta la probable concurrencia de un radical árabe *C-Z-M* 'hacer grandioso', 'ser grandioso', derivado del adjetivo *'azim* 'grande, por importancia o prestigio'⁴³. El vocablo está documentado en la Península, de hecho Francisco Javier Simonet⁴⁴ lo registra como apellido y apodo, y cita a Yoánex ben Zacaría ben Açim, conocido por el 'Mónche', escritor mozárabe de Toledo.

En el año 409 se inició la invasión de los bárbaros en la Península Ibérica. Suevos, vándalos asdingos y silingos y alanos cruzaron el *limes* romano, rebasaron los Pirineos y se diseminaron por todas las regiones de Hispania. Los alanos y los vándalos asdingos ocuparon la Cartaginense y la Lusitania. En el 415 otro pueblo germánico, los visigodos del rey Walia, que ocupaban ya parte de la Tarraconense, derrotaron en calidad de aliados de Roma a vándalos y alanos y pactaron con los suevos establecidos en la Gallaecia. En el 430 el rey suevo Hermigar saquea el sur de la Península, y Coria se encontraba situada en su ruta. No sabemos si sus murallas impidieron su conquista por los suevos, pero es seguro que se produjo la devastación de los campos de la comarca⁴⁵. En el 439 Mérida, y por lo tanto la Lusitania, fue tomada por los suevos de Requila, quien trasladó su corte a Cáceres por ser un punto estratégico que le facilitaba sus movimientos por casi todo el centro de sus dominios⁴⁶. Esto hace ya suponer que el noroeste de la provincia estaba bajo el dominio suevo, pues era un territorio fronterizo que separaba este reino germano en la Gallaecia de la recién conquistada provincia de la Lusitania⁴⁷. En el 456 los suevos son derrotados cerca de Astorga por el rey visigodo Teodorico. Toda la Lusitania pasa a ser dominio godo. A partir de aquí no volvemos a tener noticias de los acontecimientos que sucedieron en nuestras tierras hasta el siglo V, durante el reinado de Leovigildo⁴⁸.

⁴³ Elías Terés, *Materiales para el estudio de la toponimia hispanoárabe. Nomina fluvial*, C.S.I.C., Instituto de Filología, Madrid, 1986, p. 192. La raíz *C-Z-M* pueda estar presente en nuestro topónimo si atendemos a la estructura morfológica del término; aunque este carácter superlativo no debe interpretarse como tamaño o dimensión, ya que entonces se daría por seguro el empleo del radical *K-B-R* 'ser grande', aplicado por ejemplo al río Guadalquivir (F. Corriente, *Diccionario árabe-español*, Instituto Hispano-árabe de Cultura, Madrid, 1977, s.v. *kbr*).

⁴⁴ Francisco Javier Simonet, *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*, Madrid, Establecimiento tipográfico de Fortanet, 1888, p. 372.

⁴⁵ Alejandro Valiente Lourtau, *Op. cit.*, 2002, p. 31.

⁴⁶ Gervasio Velo y Nieto, *Op. cit.*, 1947, pp. 52-53.

⁴⁷ Alejandro Valiente Lourtau, *ibidem*.

⁴⁸ Gervasio Velo y Nieto, *ibidem*.

Desde el punto de vista de la toponimia de la zona, la época visigoda resulta irrelevante, como argumenta J. M. Piel⁴⁹, pues sólo hemos podido inventariar un término dudoso que revela la presencia germánica en nuestra comarca. Es el *Castillo de Godos* o *Ramiro*, erigido en la confluencia del Árrago y el Alagón. Estas ruinas reciben el nombre genérico de «godos» porque los habitantes de Coria atribuían, desde tiempo inmemorial, su construcción a dichos invasores, como argumenta Velo y Nieto⁵⁰. En el siglo XV la fortaleza fue asaltada por un capitán de Isabel la Católica, Fernán Centeno; sin embargo, fue recuperada por el también capitán Ramiro, soldado del Arzobispo de Toledo⁵¹.

Pero en nuestro caso el estudio histórico de la expansión de los visigodos en la Península nos ofrece un dato interesante para avanzar en el conocimiento de un fundamental hidrónimo prerromano de la región que estudiamos: el río *Árrago*, afluente del Alagón. Matías R. Martínez nos cuenta –parafraseando la *Biclarense Chronic* y la *Suevorum Historia* de San Isidoro⁵²–, que en la región vivían antiguamente los *Arragones*⁵³, una numerosa tribu vettona que transmitió su nombre al río *Árrago* y fue dominada por el rey suevo Mirón en el año 572 con objeto de evitar que Leovigildo se apoderase de la Vettonia desde la Bética. La explicación etimológica de este hidrónimo es muy difícil, y sólo cabe el intento de aproximación⁵⁴, pero la estructura de la palabra es relacionable con la tribu homónima y casi sinónima del vocablo *Alagón*. Los dos topónimos denotan una corriente de agua y transcurren paralelas a lo largo de la misma comarca, a través de un territorio que antaño estuvo poblado por gentes de etnia celta o paracelta, dividida a su vez en tribus y gentilidades. Cauriacos y arragones debían de compartir un mismo origen, aunque ambos pueblos mantendrían un mayor o menor espíritu de independencia. Estas observaciones tendrían que bastar para definir el carácter indoeuropeo y prerromano de ambos hidrónimos, y apurando más incluso para precisar la filiación céltico-vettona. Sin embargo, hay un grave problema que nos impide decantarnos inmediatamente por esta exégesis, y es el hecho de que ambos hidrónimos aparezcan en zonas tan alejadas y poco probables de habitación céltica como es Navarra, donde está documentado el primitivo

⁴⁹ Joseph Manuel Piel, «Toponimia germánica», *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, t. I, Madrid, 1960, p. 531. La parte que en la toponimia hispánica se refiere a los nombres comunes germánicos es mínima, reduciéndose a tres o cuatro casos seguros. Y topónimos con nombres de propietarios que se han dado por godos han de ser revisados y catalogados como nombres de propietarios medievales.

⁵⁰ Gervasio Velo y Nieto, *Op. cit.*, 1968, p. 666.

⁵¹ Gervasio Velo y Nieto, *Coria: Reconquista de la Alta Extremadura*, Cáceres, 1956, pp. 11-12.

⁵² Matías R. Martínez y Martínez, *Op. cit.*, p. 346.

⁵³ Antonio Floriano Cumbreño, *Op. cit.*, p. 69. Se trataría, según este autor, del pueblo que habitaba los actuales territorios de las Batuecas, Hurdes, Coria y Plasencia.

⁵⁴ Francisco José Casillas Antúnez, «Los hidrónimos prerromanos *Alagón* y *Árrago*», *Revista Alcántara*, nº 65, julio-diciembre, Inst. Cultural «El Brocense», Cáceres, 2006.

topónimo *Arrago*, hoy día el río Arga⁵⁵ (Valle del Roncal), o como es el territorio de los suessetanos, entre los que *Aragón* sirvió para dar nombre a todo un reino.

Con la invasión musulmana la antigua Lusitania pasó a ser una de las «marcas» o zona fronteriza andalusí, la «marca inferior» llamada también *Garb Al-Andalus* o *Al-tâgr-al-Djawfî*, que coincidía aproximadamente con la actual Extremadura y el centro y sur de Portugal. No sabemos el momento en que se ocupó nuestra región, pero es muy probable que unos cuarenta años después de que Mérida se rindiese en el 713. El territorio debió de estar bajo el control de beréberes, pues éstos recibieron en el reparto de conquista los territorios comprendidos entre el río Eljas y la orilla del Tajo⁵⁶. De que se asentaron beréberes de la tribu de los Mâshmûdda, del grupo de los Baranis y de la familia de los Banû-Tadjit, nos da cuenta el geógrafo árabe Ibn Idari cuando relata la expedición que en el año 775 realiza el emir de Córdoba Yusuf ibn abd-al-Rahman al-Fihri como consecuencia del desembarco de Abderramán I⁵⁷. Esta tribu creó un pequeño estado independiente en Mérida cuyos dominios llegaron hasta *Qurîya* o *Medina Kauria* (Coria)⁵⁸, sobrenombre que era aplicado por los árabes a localidades de verdadera categoría⁵⁹. La consecuencia inmediata de la irrupción musulmana en la comarca no se hizo esperar desde los primeros momentos: la mayoría de los habitantes de la Ciudad tuvieron que someterse a los nuevos conquistadores, constituyendo así el primer núcleo mozárabe de nuestra región, donde se mantuvo a duras penas apegado a la tierra hasta que las razzias de Almanzor acabaron por aniquilarlo en el año 998, según Floriano Cumbreño⁶⁰. Otros, en cambio, optaron por el éxodo y se refugiaron en el norte, como fue el caso del Obispo Bonifacio, que junto con otros preladados recibieron el amparo del rey Alfonso III el Magno y de la reina Jimena.

En el año 740 estalla una rebelión de beréberes en África contra el gobierno de los Omeya que pronto repercute en la Península. Los berberiscos de nuestra comarca y de la Sierra de Gata se unen a sus parientes norteafricanos para combatir al gobernador Abd al-Malik ben Qatan y a los sirios de Balach, que habían acudido en su ayuda. Aunque esta revuelta y otras que se sucedieron fueron sofocadas por los emires andalusíes, la confusión que crearon en el Al-Ándalus fue enorme. Es en este contexto donde debemos situar los primeros contactos de los reyes leoneses con el noroeste de la provincia cacereña. Aprovechando la debilidad del emirato cordobés y la inseguridad que reinaba en toda la zona,

⁵⁵ El hidrónimo es citado en una carta de San Eulogio, fechada el año 851 y dirigida a Wiliesindo, obispo de Pamplona. Es una referencia de Aureliano Fernández-Guerra recogida por Matías R. Martínez (*Op. cit.*, p. 347).

⁵⁶ Antonio Floriano Cumbreño, *Op. cit.*, pp. 78-79.

⁵⁷ M.^a Ángeles Pérez Álvarez, *Fuentes árabes en Extremadura*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 1992, p. 300.

⁵⁸ Marcelino Cardalliaguet Quinrant, *Op. cit.* p. 65.

⁵⁹ Bienvenido García Martín, *El paisaje agrario de la Tierra de Coria. Sus transformaciones e incidencias*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1985, p. 504.

⁶⁰ Antonio Floriano Cumbreño, *Op. cit.*, pp. 77-78.

Alfonso I devasta la zona, cruza el Tajo y llega hasta las proximidades de Mérida. Desde este momento, como expone Antonio Navareño, el control de la cuenca del Tajo se convierte en la principal empresa de las distintas campañas de cristianos y musulmanes, que alternarán en su dominio⁶¹. Hacia la segunda mitad del siglo IX Ordoño I conquista Salamanca y después Coria (en el 859 ó 860), captura a su *wali* o gobernador, Zeid-ibn-Kasim, y regresa a León con un botín que incluía gran parte de la población de la comarca. Esta marcha de los cristianos caurienses ha quedado registrada en la toponimia, pues el actual *Coreses* es un pueblo de la provincia de Zamora que debe su existencia y nombre con toda seguridad a los mozárabes de Coria, a donde fueron deportados por Ordoño I, lo mismo que sucede con su homónimo de la provincia de León.

En 1126 sube al trono de Castilla y León Alfonso VII el Emperador. Entre las prioridades del monarca figuraban la recuperación definitiva de los territorios de la desolada Transierra leonesa a partir de Salamanca y el dominio de la Dalmacia, llave para controlar las tierras al sur del río Tajo. Siguiendo la ruta tradicional, descendió por la antigua calzada y se apoderó del *Castillo de Xerit* (a orillas del Arroyo de Morcillo), desde donde desencadenó sus razzias⁶². Sometida a un prolongado y férreo sitio, Coria se entregó previa capitulación en 1142. Tras la toma de la Ciudad, las murallas fueron reparadas y se restauró la Sede Episcopal después de más de cuatrocientos años. No obstante, no toda la comarca debía de estar ni en poder de los leoneses ni pacificada, pues Eugenio Escobar⁶³ hace mención a los *Llanos de Algodor* (Casillas de Coria), un paraje situado a unos 5 Km de Coria en donde es muy probable que Alfonso VII librara una batalla contra los moros. Este hecho de armas no pasaría de ser una escaramuza, pero el topónimo evoca la naturaleza del asentamiento musulmán que allí hubo de establecerse, porque 'algodor', es un arabismo declarado. De hecho, Coria estaba conectada con el reino de León a través de un estrecho corredor rodeado de fortificaciones musulmanas (Trevejo, Santibáñez y Milana). Su papel era, pues, el de cabeza de puente desde donde organizar las razzias que asolarían las riberas del Tajo, Portezuelo, Alcántara y Alconétar.

La Baja Edad Media es la época en la que asociados a Coria y a su actividad repobladora habrían surgido los lugares de Pozuelo, Guijo de Coria, Casas de Don Gómez o Casillas de Coria al norte del río Alagón; Torrejuncillo, Portaje, Pescueza y Cachorrilla lo harían al sur; y Holguera, Aceituna, Guijo de Galisteo, Montehermoso, Valdeobispo, Carcaboso y Riobobos al amparo de la repoblación de Galisteo⁶⁴. Y también es el tiempo en el que nuestra comarca es testigo de importantes conflictos sociales y económicos. En la década de los años treinta del

⁶¹ Antonio Navareño Mateos, *Op. cit.*, p. 26.

⁶² Gervasio Velo y Nieto, *Op. cit.*, 1956, p. 41.

⁶³ Eugenio Escobar, *Compendio Historial de Coria para uso el Colegio de niños del Sagrado Corazón de Jesús de dicha ciudad*, Imprenta de la Vda. é hija de Gómez Fuentenebro, Madrid, 1897, p. 17.

⁶⁴ *Senderos del Valle del Alagón*, *Op. cit.*, p. 39.

siglo XIII se registran las desavenencias entre la Orden de Alcántara y el Obispado de Coria, cuya causa hay que atribuirla a la rivalidad económica, ya que ambas instituciones buscaban su consolidación territorial, la percepción de las rentas, diezmos y primicias y derechos en los mismos lugares.

En 1465 la región vuelve a cobrar protagonismo por convertirse en campo de batalla de las luchas entre el maestre de la Orden de Alcántara, Gómez de Cáceres, y el clavero de dicha Orden Alonso de Monroy. El rey Enrique IV había cedido Coria al Maestre, quien a su vez la entregó a su hermano Gutierre de Solís, que fue ratificado con la dignidad de Conde de Coria. El traspaso del señorío fue aprovechado por el clavero Alonso de Monroy para asaltar la Ciudad y expulsar a Don Gutierre. Después de una serie de combates en los que ningún bando resultó vencedor, la situación se superó mediante un acuerdo: Alonso de Monroy devolvía Coria a Gutierre de Solís a cambio de las fortalezas de Piedrabuena y Mayorga⁶⁵. No obstante, los Solís acabaron endeudados con Don García Álvarez de Toledo, Duque de Alba, al solicitarle auxilio militar para recuperar por las armas Coria, cuyo costo no pudieron cubrir. El Maestre ofreció a Don García la Ciudad como aval⁶⁶ y en 1470 el Condado de Coria pasó al Ducado de Alba, señorío que fue ratificado por Enrique IV como marquesado. Como consecuencia, Coria perdió su condición de realengo para convertirse en cabecera de Marquesado. De este período de dominio señorial nos hablan los topónimos *Rincón del Duque*, *Ochavo del Duque* y *Plantel del Duque* (Coria), *Aceña del Duque*, *Huerto del Duque* y *Camino al Batán del Duque* (Torrejuncillo).

Desde el punto de vista de la ocupación del espacio físico, los musulmanes han dejado vestigios de su presencia en la edificación de baluartes defensivos, casi siempre levantados sobre ruinas de civilizaciones pretéritas. A los descendientes de los primeros berberiscos que acompañaron a Tarik se les puede atribuir la edificación de la fortaleza de Portezuelo, que responde también al sugerente nombre de *Marmionda* y evoca la romántica y triste historia de amor entre la bella Marmionda, hija del alcalde moro del castillo, y un noble caballero cristiano. La misma filiación árabe parece tener el puesto militar denominado *La Torrecilla* (Coria), paraje en el que aún se conservan los restos de un pequeño poblado tardorromano situado en la base de los Cuestos de Mínguez, cuyo objetivo fuera el de proteger la margen izquierda del río Alagón⁶⁷. Al norte de lo que fue la región debemos considerar la fortaleza de Santibáñez el Alto, aunque en aquel tiempo sus defensas no deberían tener mucha importancia: como señala Velo y Nieto⁶⁸, un simple cerco murado y una torre para vigilar las razzias de leoneses y castellanos, que con frecuencia bajaban desde la Meseta y vivaqueaban

⁶⁵ Alejandro Valiente Lortau, *Op. cit.*, p. 54.

⁶⁶ Alonso de Torres y Tapia, *Crónica General de la Orden de Alcántara*, Madrid, 1763, pp. 398-399.

⁶⁷ Miguel Iglesias Hernández, *La sabia de Coria y aportaciones a la historia de la Ciudad*, Col. Temas Caurienses, VI, Ayuntamiento de Coria, Coria, 2001, p. 274.

⁶⁸ Gervasio Velo y Nieto, *Op. cit.*, 1968, pp. 513-514.

por la Sierra de Gata. Pero una vez tomado, el castillo sería reemplazado por el actual, posiblemente por los primeros maestros de las Órdenes Militares.

Más próxima a Coria yacen las ruinas de *Milana* (Moraleja), llamada también *Torremilamera*, localizada sobre un cerro que sobresale en la confluencia del río Árrago y la Ribera de Gata. Su factura árabe es indudable⁶⁹. Al noreste, muy próximo a Coria y a orillas del río Alagón, junto al Arroyo de Morcillo y en la Dehesa de Las Mesas, se levantó el *Castillo de Xerit*, hoy desaparecido. Tenemos constancia de su existencia por el Fuero que Alfonso IX dio a Coria, cuando en su artículo I, referido al acotamiento del alfoz, expresa: «[...] e dende como *Morasedas cae en Alagon e ixe a derecho de la otra parte de las Atalayolas (?) que son en derecho de la mesa de Xerete* [...]»⁷⁰. Y por último la *Atalaya de Pelayo Vellidiz* en el camino de Coria a Galisteo. Antes de la conquista de la ciudad cauriense por Alfonso VI, fue arrebatada a los musulmanes y cedida por sus buenos servicios a su mayordomo mayor Pelayo Vellidiz. Fue recuperada por los almorávides después de la batalla de Zalaca y permaneció en manos berberiscas hasta que Fernando II la reconquistó en 1170, después de tomar Cáceres y Badajoz⁷¹.

La hidronimia apoya igualmente la presencia de musulmanes en este período medieval con términos tan elocuentes como *Guadancil*. A él alude la titulación de una carretera que va del Puente de Guadancil a Ciudad Rodrigo, pasando por el Puerto de Perales. Pero en realidad se trata de un arroyo tributario del río Árrago que Elías Terés⁷² relaciona con el hidrónimo *Guadabazil*, y a partir de aquí puede establecerse una etimología árabe *Wadi-l-jinzir*, hispano-árabe *Wād al-janzir* ‘arroyo del puerco’. Y no faltan los microtopónimos que evocan esta etnia, barnizados en muchos casos de leyendas e imprecisiones por el paso del tiempo, porque el referente que los motivó se ha difuminado en la memoria, aunque «tampoco debemos olvidar que en tiempos medievales, cuando se creó gran parte de los nombres de lugar menor, la conciencia de la antigua presencia musulmana sería todavía muy viva»⁷³. José M.^a Fernández Corrales⁷⁴ cita *Las Morantas* en Calzadilla, *Las Moratas* en Guijo de Coria, *Morisco* en Perales del Puerto y *Salto del Moro* en Santibáñez el Alto. Y a esta lista podemos sumar otros topónimos de la misma familia como *Charco del Moro* (Coria), *El Moro Encantado* (Torrejuncillo), *Fuente de la Mora* en Santibáñez el Alto o *Navas del Moro* (Moraleja).

En lo que respecta a la repoblación de la Tierra de Coria, hay que señalar que ésta se realizó en dos direcciones: de sur a norte en los primeros momentos de la conquista leonesa de la Transierra, y de norte a sur desde el momento en que el dominio cristiano se consolidó en estas comarcas. A la primera fase corres-

⁶⁹ Gervasio Velo y Nieto, *ibidem*, p. 668.

⁷⁰ *Fuero de Coria*. Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1949, p. 56.

⁷¹ Gervasio Velo y Nieto, *Op. cit.*, 1968, pp. 675-676.

⁷² Elías Terés, *Op. cit.*, pp. 295-296.

⁷³ M.^a Dolores Gordón y Stefan Ruhstaller, *Estudio léxico-semántico de los nombres de lugar onubenses*, Ed. Alfar, Sevilla, 1991, p. 120.

⁷⁴ José M.^a Fernández Corrales, *Op. cit.*, 1984, pp. 32-37.

ponden los movimientos migratorios de población mozárabe que habitaba la comarca de Coria y sus alrededores, y es la gente que contribuye a la colonización del Valle del Duero promovida por Ordoño I, ya explicada en páginas anteriores. A la segunda etapa, el aluvión de colonos procedentes sobre todo del reino de León, del cual la Transierra era un apéndice natural. Según señala Ángel Bernal, en su mayor parte los que conformaron los primeros contingentes de repobladores fueron inmigrantes llegados del norte peninsular, concretamente del área leonesa y asturgalaica, continuando una tendencia migratoria que ya se había iniciado en los términos concejiles de Ledesma y Ciudad Rodrigo décadas antes⁷⁵. Topónimos como *Arroyo de la Zambrana* (Cachorrilla) y *Terción de la Zambrana* y *Dambrana* (Casillas de Coria) aluden a pobladores procedentes de la región zamorana. Cuando Alfonso VII tomó Coria y restauró su diócesis puso al frente del obispado al prelado Íñigo Navarrón⁷⁶, de origen vasco-navarro, y con él hemos de suponer presente un cortejo del mismo origen. En Calzadilla un hidrónimo toma el nombre de *Valgallego*, que proclama el origen de sus antiguos pobladores. *Gallegos* es el microtopónimo que designa a una dehesa en Casillas de Coria y a otro paraje de Calzadilla. La afluencia de repobladores galaicos en busca de nuevas tierras que roturar fue importante en el extremo noroccidental de Cáceres y en otros lugares de la Transierra leonesa⁷⁷, y puede explicar formas de poblamiento bajo la nomenclatura de «villar» o «casar», que hacen referencia a formas de asentamientos originarios de Galicia. Según Ángel Bernal⁷⁸ estos topónimos comienzan a ser frecuentes desde el siglo X hasta el XII, y se caracterizan porque aluden a poblamientos rurales dispersos a modo de avanzadilla, muchas veces producto de la iniciativa de familias de agricultores en busca de nuevas tierras marginales que cultivar⁷⁹. Esto explica que entre Coria y Portezuelo hallemos el lugar de *Casal de Martín Yáñez*, datado en 1215, donado por Alfonso IX a la Orden del Hospital⁸⁰ y desaparecido prematuramente. La misma suerte corrieron los asentamientos de *Casares de Zueca* y el *Casar de Pavía*, localizados entre Coria y Ceclavín y documentados en el *Libro de la Montería* (1340-1345), y *Villar del Asno* en dirección a Galisteo, en 1217.

Otro topónimo que hace alusión al posible origen leonés o castellano, pues resulta imposible determinar la procedencia exacta de los repobladores ultramontanos, es el topónimo del tipo «serrano»⁸¹, como *Teso Serrano* (Guijo de Coria),

⁷⁵ Ángel Bernal Estévez, *Poblamiento, transformación y organización social del espacio extremeño*, Editora Regional, Cáceres, 1998, pp. 276-277.

⁷⁶ Gervasio Velo y Nieto, *Op. cit.*, 1947, p. 143.

⁷⁷ Ángel Bernal Estévez, *Op. cit.*, p. 642.

⁷⁸ Ángel Bernal Estévez, *Op. cit.*, pp. 276-277.

⁷⁹ Juan Luis de la Montaña Conchiña, *La Extremadura cristiana (1142-1350). Poblamiento, poder y sociedad*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 2003, p. 139.

⁸⁰ Ángel Bernal Estévez, *ibidem*.

⁸¹ José Ángel García de Cortázar, «Resistencia frente al Islam, reconquista y repoblación en los reinos hispanocristianos», *Historia de la Lengua Española*, coordinación de Rafael Cano, Ed. Ariel, Barcelona, 2004, p. 250.

Camino de Charco Serrano (Cachorrilla), *Calleja de los Serrano* (Calzadilla) y *Estercada del Serrano* (Casas de Don Gómez). Y también podríamos incluir en este grupo, aunque ya con más clara filiación leonesa, los topónimos *Ledesma* y *Barrera de Ledesma* (Coria).

Los portugueses también se incorporaron al proceso repoblador de esta comarca. Si bien los topónimos *La Portuguesa* (Coria), *Portugués* y *Sepultura del Portugués* (Moraleja) pueden referirse tanto a pobladores procedentes del otro lado de la «raya» como a individuos que se movieron en territorios de frontera, el topónimo *Camino de los Portugueses* nos habla de una ruta habitual de entrada a la comarca frecuentada por colectivos del país vecino. Por otra parte, resulta un hecho declarado el influjo toponímico portugués en ciertos puntos de la región, como advierte Eduardo Barajas Salas⁸².

Gracias a la toponimia tenemos conocimiento de inmigrantes llegados en distintos momentos y con una presencia casi testimonial⁸³. Es el caso de los francos, que dejaron sus huellas en lugares como *Collado de Marifranca* (Calzadilla), *Marifranca* y *Barrera de Gascón* (Guijo de Coria). Velo y Nieto nos explica cómo hacia el año 812 caballeros francos al mando de Teobaldo Montesinos y su madre, la condesa Teodosinda, se refugiaron en la Sierra de Francia –de donde toma su nombre– huyendo de su tío Carlos Martel. Más tarde se asentaron en una altiplanicie de la sierra que fue el inicio de un poblado que con el tiempo llegó a convertirse en Santibáñez el Alto⁸⁴. Francisco Marsá nos aclara que en el gigantesco trasiego de pueblos que intervinieron en las diferentes fases de la conquista de territorios, los emigrantes de más allá del Pirineo fueron conocidos genéricamente por el nombre de «francos», convocados en muchas ocasiones por los monarcas ante la falta de cristianos del norte peninsular para repoblar las tierras tomadas a los musulmanes. La presencia de este colectivo, representado por el topónimo *Franco*, es notable en las provincias de Burgos, Cáceres, Coimbra, Coruña, Lugo, Oviedo y Porto⁸⁵, especialmente en el período comprendido entre 1055 y 1212 según García de Cortázar⁸⁶.

La reiteración de topónimos que parten de la base léxica «torre» es muy relevante, porque retrata la inseguridad de la frontera y de las zonas recién conquistadas: nada menos que treinta y dos topónimos, con sus variantes 'torrecilla', 'torrejón', 'torrejuncillo', 'torrejona', se reparten por todo el antiguo alfoz de Coria. Con la misma finalidad defensiva que la 'torre' está *Talayuela* de Guijo de Galisteo y *Talayuelas* de Santibáñez el Alto. Podemos observar claramente el topónimo 'castillo' en: *Lomo del Castillo* (Cilleros), *Arroyo del Castillo*, *Teso del*

⁸² Eduardo Barajas Salas, «Influencia portuguesa en la toponimia extremeña», *Anuario de Estudios Filológicos*, VII, 1984, p. 7.

⁸³ Ángel Bernal Estévez, *Op. cit.*, p. 274.

⁸⁴ Gervasio Velo y Nieto, *Op. cit.*, 1968, pp. 511-512.

⁸⁵ Francisco Marsá, «Toponimia de Reconquista», *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Madrid, 1960, p. 635.

⁸⁶ José Ángel García de Cortázar, *Op. cit.*, p. 251.

Castillo y *Castillo de Hornacenteno* (Moraleja) o *Arroyo del Castillo* (Portezuelo); con forma sufijada en: *Castillejo* (Casas de Don Gómez, Coria y Torrejoncillo), *Castillejos* (Casillas de Coria y Villasbuenas de Gata), *Castillejas* (Guijo de Coria) y *El Castillejo* (Portezuelo); e incluso una forma arcaica «castell» en *Teso Castell* (Cilleros).

Otros pobladores que dejaron su rastro toponomástico en la Tierra de Coria y componen el elemento semítico fueron los moriscos y los judíos. De los primeros hay topónimos tan ilustrativos como *Morisco*, *Camino Morisco* y *Arroyo del Morisco* en Perales del Puerto, *Vado Morisco* en Villasbuenas de Gata y *Huerto Morisco* en Casillas de Coria. Es cierto que no sabemos, por falta de documentación, si estos gentilicios corresponden a propietarios o a cautivos que participaron en la repoblación inmediatamente después de que la propiedad de la tierra pasara a manos de los cristianos, o a tiempos posteriores, cuando se fueron asentando de manera más o menos estable como consecuencia de las deportaciones que la Corona de Castilla practicó a raíz de la rebelión de las Alpujarras de 1569-1570⁸⁷. Más bien nos inclinamos por la segunda forma de asentamiento, pues hemos de suponer que una vez tomada Coria por los leoneses en 1142 la población morisca, que habría pactado la capitulación de la Ciudad y la salida con sus mujeres, hijos y enseres, como expresa Velo y Nieto⁸⁸, abandonaría sus propiedades a favor de las familias cristianas. El mismo autor al que acabamos de hacer referencia da por seguro que una vez liberada la región «aumentó considerablemente el número de sus habitantes por la afluencia de familias que residían dispersas por la comarca o en el interior de los reinos de León y Galicia»⁸⁹. Pero es incuestionable que los topónimos arriba citados se refieren a una etnia que perduraba muy vivamente en la memoria de los conquistadores leoneses.

A diferencia de los moriscos, la población judía permaneció ininterrumpidamente en la zona hasta el edicto de expulsión en 1492 por los Reyes Católicos. A su presencia aluden los topónimos *Mesa del Judío*, *Vereda de la Mesa del Judío* y *La Judía*, todos en Coria. Pero el verdadero asentamiento sucedió en tiempos de Arnaldo II, obispo que impulsó la actividad repobladora de la comarca en el siglo XII⁹⁰. Los judíos de Coria se organizaron en una aljama que hubo de adquirir notabilidad, pues el rey Fernando III ratificó el Fuero de la Ciudad en 1227 e incluyó legislación específica que regulaba la vida de este colectivo⁹¹.

⁸⁷ Ángel Rodríguez Sánchez, *Hacerse nadie. Sometimiento y silencio en la España de finales del siglo XVI*, Lérida, 1998, p. 79.

⁸⁸ Gervasio Velo y Nieto, *Op. cit.*, 1947, p. 141.

⁸⁹ Gervasio Velo y Nieto, *ibídem*, pp. 145-146.

⁹⁰ Marciano de Hervás, *Documentos para la Historia de los judíos de Coria y Granadilla*, Ayuntamiento de Coria, Coria, 1999, p. 23.

⁹¹ *Fuero de Coria*, *Op. cit.* El artículo 218 se centra en las normas de convivencia de la población judía, articuladas en un régimen de dependencia directa con la Corona. Los judíos formaban una entidad social y política diferenciada y separada de la comunidad cristiana y su Concejo. La aljama funcionaba como una organización jurídica y social que aglutinaba a todos los judíos de Coria.

Un último apartado que debemos abordar en estas páginas sobre la repoblación es el reparto y la administración de las tierras. La unidad de referencia casi obligada a la hora de dividir el alfoz en unidades menores y complejas era el 'sesmo'⁹², y de él tenemos testimonios en el *Sesmo de la Conejera* (Coria), *Sesmo de la Hoya* y *Sesmo Malo* (Moraleja), *Sesmo de la Solana* y *Sesmo Zaburdillas* (Casas de Don Gómez), *Sesmo Cimero* y *Sesmo del Medio* (Huélaga) y *Sesmo de las Liebres* (Riolobos). Otra forma de reparto medieval era el 'quiñón', que lo hallamos en el topónimo *Quiñones* en Coria. La 'senara', una prestación de tipo económico que a su vez alude a la parcelación del terreno, aparece en *Senara del Concejo* (Torrejuncillo), *Senara de Pascual Mateos* (Coria) y *Olivar de la Senara* (Casas de Don Gómez). El 'terción'⁹³, que designa una porción de tierra de labranza más pequeña que la 'suerte', en *Terciones del Pago*, *Terciones de Chicharra*, *Terción de la Zambrana* y *Terciones del Olivar* (Casillas de Coria), *Terción* (Cachorrilla) y *Terción de las Matas* (Holguera). 'Suerte' pervive en los topónimos *Las Suertes* (Moraleja), *Las Suertes* (Cilleros), *Suerte del Valle* (Coria), *Suertes de la Burra* (Torrejuncillo), *Suertes de la Cachonera* (Casillas de Coria), etc.

La voz 'pago' con el significado de 'finca pequeña que está plantada de olivos o viñas'⁹⁴ es otro recuerdo de la parcelación menor que se practicó en la administración de la tierra. El topónimo viene siempre acompañado de un determinante o de un complemento preposicional, y se halla repartido por los términos de Portaje, Coria, Torrejuncillo, Casillas de Coria, Holguera y Moraleja, donde también encontramos el topónimo *La Quinta*.

A la Orden de Alcántara, esa institución medieval que desempeñó un papel crucial en la reconquista y posterior repoblación de estos territorios, hacen alusión los topónimos *Laguna Encomendadora* y *Molino de la Encomienda* (Moraleja)⁹⁵ *Debesa de la Encomienda de la Parra* (Santibáñez el Alto)⁹⁶ y *Debesa de la Encomienda* (Portezuelo)⁹⁷, vocablos que dejan muy claro a quién pertenecían estos señoríos, así como la dignidad que estaba al frente de estas explotaciones económicas tardías, características de la Baja Edad Media que se desarrollan en los siglos XIV y XV. Los topónimos en los que aparecen las palabras 'enco-

⁹² Juan Luis de la Montaña Conchiña, *Op. cit.*, 2003, pp. 327-328.

⁹³ John G. Cummins, *El habla de Coria y sus cercanías*, Tamesis Books Ltd. London, 1974, p. 123.

⁹⁴ Miguel Becerra Pérez, *El léxico de la agricultura en Almendralejo*, Diputación Provincial de Badajoz, 1992, p. 47.

⁹⁵ El primer comendador de Moraleja del que se tiene noticias fue Fray Pedro de Neyra en 1335, según Alonso de Torres y Tapia, *Op. cit.*, II, p. 76.

⁹⁶ En 1294 se constata la presencia de un comendador en Santibáñez el Alto, aunque en 1281 se cita la existencia de un priorazgo. Esto hace suponer a Feliciano Novoa Portela (*La Orden de Alcántara y Extremadura. (Siglos XII-XIV)*, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 2000, p. 161) que en ese momento existe ya una encomienda plenamente consolidada.

⁹⁷ Dicha encomienda data de una fecha tardía, concretamente de 1301, cuando la reina doña María sentencia un pleito entre la Orden y el Obispado de Coria (*Bullarium Ordinis Militiae...*, *Op. cit.*, pp. 124-128).

mienda' o 'comendador' son tan transparentes que si analizamos los repertorios corográficos podremos establecer la geografía de la Orden en la Tierra de Coria⁹⁸.

El siglo XVI viene marcado por los primeros problemas que ocasionó el reparto de la tierra y la expansión demográfica. Alfonso Rodríguez Grajera y Miguel A. Melón⁹⁹ señalan que, al igual que en Castilla, en nuestra región se produjo un considerable aumento de la población, pues de 2.400 vecinos que Coria registraba en 1530 se pasó a 3.688 en 1591. Este incremento de habitantes y emigrantes de la comarca y de otras zonas más alejadas generó la necesidad de roturar nuevas tierras de cultivos, de las que no siempre el Concejo tenía la titularidad o estaban reservadas para el baldío y el pasto común. Ello acarreó pleitos entre particulares y ayuntamientos como el de 1549, que enfrentó a varios vecinos de Perales del Puerto, Huélagá y Calzadilla con la justicia de Coria por poner en cultivo tierras sin título alguno. O la insistente petición en 1515 de los vecinos de Coria, mayoritariamente dedicados a la agricultura, cuando solicitaron al Duque de Alba el ensanchamiento de la dehesa boyal para que pastasen allí las yuntas de bueyes.

El acontecimiento más importante que vive la Tierra de Coria en el siglo XVII fue la guerra contra Portugal (desde 1640 a 1668). Aprovechando la revuelta de Cataluña contra Felipe IV y la guerra que España mantenía con Francia, la nobleza y la alta burguesía portuguesas expulsaron del país a la regente Margarita de Saboya y proclamaron rey al Duque de Braganza (Juan IV). El hecho de que Coria fuera una importante plaza amurallada y que estuviese próxima a la frontera atrajo desde el inicio del conflicto el interés de los portugueses por conquistarla¹⁰⁰, con el fin de que sirviera como cabeza de puente para nuevos ataques. La Ciudad, no obstante, nunca fue tomada, pero sus campos sufrieron continuos saqueos que se tradujeron en el empobrecimiento económico general de la región¹⁰¹, incrementado además por la necesidad de mantener y avituallar compañías de hombres armados¹⁰² y reforzar las defensas, entre las que se encuentran sus murallas¹⁰³. En 1652 los portugueses vuelven a asolar la región, quemando los arrabales de Coria y robando el ganado, acción que se repite en 1661, año en que Moraleja se fortifica. Esta guerra fue particularmente dañina para la región porque se basó en el asedio, las expediciones de castigo, la rapiña y la quema de los campos¹⁰⁴.

⁹⁸ Antonio Llorente Maldonado, *Toponimia e Historia*, Universidad de Granada, 1971, p. 39.

⁹⁹ Alfonso Rodríguez Grajera y A. Melón Jiménez, «Crecimiento demográfico y extensión de cultivos en Coria y su tierra durante el siglo XVI», *Norba*, nº 6, Cáceres, 1985, pp. 171-173.

¹⁰⁰ Antonio Navareño Mateos, *Op. cit.*, p. 30.

¹⁰¹ Antonio Navareño Mateos, *ibidem*. Un acta del Consistorio de Coria, de fecha de 5 de junio de 1648 (Archivo Histórico Provincial de Cáceres. Sección Ayuntamientos, Coria. Legajo 7) explica cómo un ejército portugués estuvo en las proximidades de Coria y cómo robaba los ganados de Casas de Don Gómez, Moraleja y Villasbuenas.

¹⁰² Alejandro Valiente Lourtau, *Op. cit.*, 2002, p. 69.

¹⁰³ Alejandro Valiente Lourtau, *ibidem*, p. 71.

El siglo XVIII estuvo marcado por la Guerra de Sucesión tras la muerte de Carlos II. Al final España se vio obligada a ceder en Utrecht (1714) los Países Bajos y las posesiones italianas a cambio del reconocimiento de Felipe V como rey de España. Y como había sucedido ya antes en la guerra contra Portugal, la Tierra de Coria sufrió una nueva sangría económica como consecuencia de las levadas de soldados, el mantenimiento y sustento de los mismos y el abandono de los campos por la inseguridad a los ataques del ejército del Archiduque Carlos de Austria, pretendiente al trono español, y de sus aliados portugueses¹⁰⁵ al mando del Marqués de las Minas, que merodearon de nuevo por la comarca en 1706.

El siglo XIX trajo la Guerra de la Independencia contra los franceses en 1808. El 8 de junio del mismo año, como afirma Antonio Navareño Mateos¹⁰⁶, se constituye a instancias de la subdelegación de Plasencia la Junta de Gobierno de la Ciudad de Coria con el objetivo de organizar la resistencia ante el posible avance de las tropas francesas que ya habían empezado a desplegarse por el norte de la provincia. El 30 de diciembre Galisteo estaba en poder de los invasores, que comenzaron a cruzar el río Alagón para dirigirse a Coria. En junio de 1809 entró en la Ciudad el general inglés Wellington con un ejército de 30.000 soldados ingleses y portugueses; sin embargo, como reconstruye Alejandro Valiente¹⁰⁷, la derrota de los españoles en Talavera obligó a los aliados a abandonar la comarca para proteger la retirada de los primeros. La marcha de las tropas de Wellington fue aprovechada por el mariscal Soult, que estaba acantonado en Baños de Montemayor con 50.000 franceses, para caer sobre Plasencia y luego sobre Coria, donde entró el 13 de agosto. El saqueo de la Ciudad y su Tierra duró hasta el 7 de octubre¹⁰⁸. Torrejoncillo, por ejemplo, fue saqueado sin piedad y luego incendiado por estas fuerzas de ocupación¹⁰⁹.

En 1810 el general Regnier vuelve a entrar en Coria y exige aprovisionamiento para sus tropas y dinero¹¹⁰. También tenemos noticia de que otro ejército anglo-lusitano al mando del general Hill estuvo acampado en las inmediaciones de Coria el mismo año¹¹¹. Pero la presencia de este contingente aliado debió de ser efímera, porque el 24 de febrero de 1811 llegó un nuevo ejército de ocupación francés a Coria.

En 1812 la situación es radicalmente distinta. Tropas del 2º Batallón del Regimiento Inmemorial del Rey estaban acantonadas en la Ciudad, que debía

¹⁰⁴ Ángel Rodríguez Sánchez, «Guerra, miseria y corrupción en Extremadura, 1640-1668», *Estudios dedicados a Carlos Callejo*, Diputación Provincial, Cáceres, 1979, pp. 605-625.

¹⁰⁵ Alejandro Valiente Lourtau, *ibidem*, p. 82.

¹⁰⁶ Antonio Navareño Mateos, *ibidem*, p. 33.

¹⁰⁷ Alejandro Valiente Lourtau, *ibidem*, p. 97.

¹⁰⁸ Antonio Navareño Mateos, *ibidem*.

¹⁰⁹ Pascual Madoz, *Diccionario histórico-geográfico de Extremadura*, Publicaciones del Departamento de Seminarios de la Jefatura Provincial del Movimiento, Cáceres, 1955, t. IV, p. 187.

¹¹⁰ Alejandro Valiente Lourtau, *ibidem*, p. 98.

¹¹¹ Pedro P. Alonso Pérez, *Op. cit.*, p. 84.

aprovisionar a los soldados. Pero la escasez de recursos era tan evidente y el gasto tan excesivo que el Ayuntamiento tuvo que pedir colaboración a los pueblos vecinos. Las obligaciones se repartieron, según Alejandro Valiente¹¹², entre Morcillo, Guijo de Coria, Calzadilla, Casas de Don Gómez, Casillas de Coria, Portaje, Pescueza y Cachorrilla. En 1813 las últimas tropas aliadas que permanecían en Coria abandonaron definitivamente la comarca, y con ellas se alejó la guerra. Pero la Guerra de la Independencia había sumido a la Tierra de Coria en una situación de auténtica depauperación demográfica y económica. Hasta tal punto llegaba el endeudamiento del Concejo, que éste hubo de recurrir a la venta de varios de sus baldíos para apenas cubrir la dotación de los servicios más elementales de la Ciudad y sus pueblos.

Un topónimo es testigo de este período tan turbulento en la historia de nuestra comarca. El paraje denominado *Valle del Buen Hombre* (Villasbuenas de Gata) designa un lugar en el que según cuenta la tradición se firmó un acuerdo entre franceses y españoles. Es cierto que ni la historia general ni las crónicas locales registran el hecho de que tropas francesas estuviesen acantonadas en el pueblo¹¹³, pero el orónimo denota el punto elegido por ambos bandos donde se acordó algún tipo de tregua o tratado.

Después de la Guerra de la Independencia y el hambre de 1814 Coria inicia la recuperación demográfica. De 1.139 habitantes que tenía en 1808 pasó a 2.656 en el año 1857¹¹⁴. Topónimos específicos que aludan a este repunte de la población lógicamente no tenemos, pues ninguna nueva aldea surgió en estos tiempos. Sí tenemos noticias, en cambio, de las ampliaciones que se realizaron en la Ciudad¹¹⁵, lo cual podría marcar el punto de partida de la transformación de ciudad medieval en ciudad moderna «con la mejor y mayor explotación de los recursos naturales, especialmente agrícolas, encaminándose en la vía de la industrialización», como expone Antonio Navareño¹¹⁶. Por este tiempo y en este clima de expansión económica podemos datar, a modo de ejemplo, los topónimos *Aceña del Olivar*, *Aceña de Sinovas* y *Aceña de Morales* en el término de Casillas de Coria. La tipología constructiva de estos molinos corresponde a mediados del siglo XIX¹¹⁷ y el *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura* (1791), aunque no aporta nombre alguno, recoge la existencia de un molino de aceite¹¹⁸, y Madoz (1846) de tres, pero tampoco sin especificar¹¹⁹. Por nuestra parte pode-

¹¹² Alejandro Valiente Lourtau, *ibidem*, p. 100.

¹¹³ Ángel M. Hernández Fagundo, «Villasbuenas de Gata. Nacimiento de la villa e historia, 1212-2002», *Revista Alcántara*, nº 57, Institución Cultural «El Brocenses», Cáceres, 2002, p. 87.

¹¹⁴ Antonio José Campesino Fernández, «Dinámica demográfica de un municipio rural cacereño: Coria (1850-1975)», *Estudios dedicados a Carlos Callejo*, Diputación Provincial, Cáceres, 1979, pp. 171-175.

¹¹⁵ Alejandro Valiente Lourtau, *Historia de los nombres de las calles y de las puertas de la muralla de la Ciudad de Coria*, Colección «Temas Caurienses», nº 2, Coria, 1999, p. 108.

¹¹⁶ Antonio Navareño Mateos, *Op. cit.*, p. 33.

¹¹⁷ *Senderos del Valle del Alagón*, *Op. cit.*, pp. 159-160.

mos citar en Calzadilla el *Molino de Jerez*, hoy ya desaparecido, el *Molino de la Boticaria* en Torrejoncillo o el *Molino del Calvo* en Moraleja, documentados en 1863 entre otros muchos.

La llegada del Constitucionalismo con la promulgación de las Cortes de Cádiz en 1812 no tuvo mayor repercusión en la Tierra de Coria que el transcurso de la vida cotidiana. Lo mismo se puede decir de la subida al trono de Fernando VII en 1814, el Trienio Liberal y de nuevo el Absolutismo en 1823. Tropas realistas entraron en la Ciudad sin que debamos reseñar episodio digno de mención¹²⁰. Los cargos políticos se suceden o cesan, mientras el pueblo se conformaba con la subsistencia diaria, que no debía de resultar fácil si hay topónimos como *Ladronera* en Pescueza o *El Contrabandista* en Moraleja, que subrayan una economía marginal y casi de supervivencia, heredada de tiempos no muy pasados. Ya el *Interrogatorio de la Real Audiencia* recogía la preocupación de las autoridades por la concentración de delincuentes y malhechores que estaba teniendo lugar en el sitio llamado la *Venta del Caballo*¹²¹ (Moraleja).

Un hecho monopoliza la atención en este período de inestabilidad política: la puesta en pública subasta de los bienes inmuebles en poder de los estamentos eclesiástico y secular, es decir, la desamortización. En el caso de la Tierra de Coria los grandes propietarios eran el Concejo de la Ciudad, el Cabildo y el Duque de Alba. Fueron desamortizadas hasta 2.105 fincas según se cita en el *Interrogatorio de la Real Audiencia*¹²². Pero la venta de terrenos comunales pertenecientes al Concejo llegó a adquirir tintes de verdadero dramatismo cuando, por ejemplo, las dehesas de *El Rebollar*, *Fuente de la Mata*, *Tomillarejo*, *Valderrodeos*, *El Arroyar*, *Ejido de las Majadas*, *El Mobedal*, *El Bardillo* y *La Zarzuela* de Calzadilla fueron sacadas a subasta. La consecuencia inmediata que se infiere de esta venta es un cambio en la estructura de la propiedad y en las relaciones sociales¹²³, aunque en el fondo ésta seguía estando concentrada en unas pocas manos, sólo que ahora con un problema añadido: la aparición de propietarios agrícolas entre los grupos burgueses y hacendados de la comarca que controlaban la mayoría de las propiedades enajenadas y el incremento de jornaleros sin las tierras comunales que

¹¹⁸ *Interrogatorio de las visitas giradas por la Real Audiencia de la provincia de Extremadura, perteneciente al partido de Coria en 1790*. «Informe del Partido de Casillas de Coria». Publicado por la Asamblea de Extremadura, edición de Miguel Rodríguez Cancho y Gonzalo Barrientos Alfageme, Badajoz, 1994.

¹¹⁹ Pascual Madoz, *Op. cit.*, 1955, t. II, p. 228.

¹²⁰ Alejandro Valiente Lourtau, *Op. cit.*, 2002, p. 110.

¹²¹ *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura*, *Op. cit.* «Informe del Partido de Moraleja»: «No ay despoblado ninguno que conste por tradizion de aver estado poblado, pero a la salida de dicha encomienda, camino de la Zarza, ay un sittio que dizen la ventta de el cavallo, mui peligroso y donde cotidianamente suzeden muchos insultos y ladrozinios, por distar dos leguas o mas de esta villa, dos de la Zarza y tres de Zillero, y ser carrera de los contravandistas y malechores quando salen y entran en Porttugal [...]». (Respuesta 53, p. 416).

¹²² Pedro P. Alonso Pérez, *Op. cit.*, p. 70.

¹²³ Pedro P. Alonso Pérez, *ibídem*.

les habían permitido subsistir a falta de tierra propia. Precisamente este aumento de peones desposeídos es lo que explicará los movimientos de ocupación de las dehesas *Cachón de la Conejera*, *Malpartida*, *Cozuela* y *Mediana* en Coria en años venideros¹²⁴ por parte de campesinos. A estos conflictos de reparto podríamos también sumar los topónimos *Huerto del Pleito* (Calzadilla) o *El Pleito* (Riolobos).

En el siglo XX el acontecimiento más relevante es la Guerra Civil. Nuestra comarca, como las del resto del país, padece los efectos de la posguerra: hambruna, emigración y miseria. A partir de los años 50 y 60 la Tierra de Coria vive un nuevo despegue socioeconómico gracias a la política de regadíos y colonización de los ministerios de Agricultura y Obras Públicas con la declaración de «zona de interés nacional» de las vegas de los ríos Árrago y Alagón. Surgen así nuevos paisajes agrarios, agricultores minifundistas que explotan sus propias parcelas de regadío y poblados construidos sobre antiquísimas dehesas concejiles que han originado nuestros últimos macrotopónimos: *El Batán*, *La Moberda de Gata*, *Puebla de Argeme*, *Rincón del Obispo*, *Valdencín* y *Vegaviana*.

¹²⁴ Alejandro Valiente Lourtau, *Op. cit.*, 2002, pp. 140 y 143.